	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI ACTA DE APROBACIÓN PÓLIZAS	CÓDIGO: FG-GI-CA-14 VERSIÓN: 3.0 FECHA: 01/02/2023

BUENAVENTURA, 07 de julio de 2026

De conformidad con la facultad otorgada mediante Decreto 0109 de febrero 08 de 2024, la dependencia Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial de la ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA, en acatamiento de lo preceptuado en la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, efectúa la revisión a la póliza expedida por SEGUROS DEL ESTADO al contrato de CONSULTORÍA Nro. DPO-2026-0069 de 2026, celebrado con INTEGRAL J.C. SAS, y procede a impartir la aprobación de la respectiva póliza por reunir los requisitos de ley, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	SUMA ASEGURADA	PORCENTAJE ASEGURADO	VIGENCIA	POLIZA NUMERO
CUMPLIMIENTO DEL 10% Y 6 MESES MAS	31.618.068,00	10,00%	03/07/2026 hasta 30/06/2027	45-44-101176216
CALIDAD DEL SERVICIO 10% Y 6 MESES MAS	31.618.068,00	10,00%	03/07/2026 hasta 30/06/2027	45-44-101176216
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DEL 5%	15.809.034,00	5,00%	03/07/2026 hasta 31/12/2029	45-44-101176216
RESPONSABILIDAD CIVIL-EXTRACONTRACTUAL 200 SMLV	350.181.000,00	100,00%	03/07/2026 hasta 31/12/2026	45-40-101105645

MILTON HUGO ANGULO VIVEROS
Director de Planeacion y Ordenamiento Territorial
Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial

Proyectó: **Milton Hugo Angulo Viveros**
Revisó: **Ashly Malely Minota Chunga - Jurídico de Apoyo**

Powered by CamScanner